

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004869

Las condes,03 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado Nro.352 de fecha 03.09.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S);
Formulario de Pago Nro.10 de la TGR; Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57
Ley 19.925 correspondiente al mes de Agosto 2025.

Vencimiento el 05 de Septiembre de 2025.

Opa
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 070535 OTS	250352	03/09/2025	SERVICIO DE SALUD METROPOLITAN TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2152403002001	234.759	234.759
TOTAL					234.759	234.759

La cantidad de :
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2212101 \$ 234.759

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 SEP 2025
EG: 4531 CH: 442P